



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Fundamentos de Contabilidad |
| Código | E000006029 |
| Título | Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas |
| Impartido en | Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Derecho (E-1) [Primer Curso] |
| Nivel | Reglada Grado Europeo |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 6,0 ECTS |
| Carácter | Básico |
| Departamento / Área | Departamento de Gestión Financiera |
| Responsable | Jorge Martín Magdalena |
| Horario | Consultar horarios en intranet |
| Horario de tutorías | Consultar con el profesor correspondiente |
| Descriptor | La asignatura Fundamentos de Contabilidad introduce las nociones básicas que permitirán al alumno comprender conceptos del área financiera de la empresa que estudiará con más detenimiento en otras asignaturas de cursos superiores. La asignatura aborda la cuestión de la gestión de información financiera en una empresa como una herramienta imprescindible para la toma de decisiones. Por ello, el alumno aprenderá, fundamentalmente, las herramientas básicas para registrar y representar dicha información financiera, y conocerá ciertos conceptos previos para realizar un correcto análisis y diagnóstico económico y financiero de empresas reales. |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|--|
| Profesor | |
| Nombre | Juan Ignacio García Pérez de la Blanca |
| Departamento / Área | Departamento de Gestión Financiera |
| Correo electrónico | jigarcia@icade.comillas.edu |
| Profesor | |
| Nombre | Miguel Ángel Bailon Martín |
| Departamento / Área | Departamento de Gestión Financiera |
| Correo electrónico | mabailon@icade.comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|--|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| El dominio de la Contabilidad, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, resulta esencial para los profesionales del derecho, sobre |



todo, para aquellos que quieran ejercer su profesión en las áreas más relacionadas con la empresa (mercantil, laboral, fiscal, penal...).

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

| | | |
|--------------|---|--|
| CGI03 | Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren | |
| | RA1 | Comprende y asimila conceptos y razonamientos, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente las diferentes partes de que puede constar |
| | RA2 | Conecta lo aprendido en el plano teórico con los problemas prácticos que plantea el ejercicio de la profesión |
| CGS11 | Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente | |
| | RA1 | Busca y utiliza adecuadamente los instrumentos que le permitan mejorar su aprendizaje y tener autonomía a la hora de profundizar o ampliar su conocimiento |
| | RA2 | Asimila el aprendizaje como proceso permanente de actualización y mejora que exige estar al día de los cambios |

ESPECÍFICAS

| | | |
|--------------|---|---|
| CEA09 | Conocimiento y comprensión de la contabilidad como sistema de información de la situación económico-financiera de la empresa así como de sus resultados | |
| | RA1 | Comprende la importancia de la contabilidad como sistema de información |
| | RA2 | Conoce el lenguaje y los instrumentos contables necesarios para la representación de los hechos económicos |
| | RA3 | Conoce la normativa contable vigente y comprende la necesidad de su armonización internacional |
| | RA4 | Conoce los principios y los criterios de valoración contable y las consecuencias de su aplicación práctica |
| | RA5 | Conoce las masas patrimoniales de una empresa y sabe hacer un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias sencilla conforme al PGC |
| | RA6 | Evalúa e interpreta la información de los estados contables de la empresa, con la finalidad de ofrecer un diagnóstico sobre su situación pasada, presente o futura, respecto de su posición de liquidez, equilibrio financiero, nivel de endeudamiento y rentabilidad |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos



BLOQUE 1: Conceptos previos: patrimonio, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias.

Tema 1: La Contabilidad como Ciencia del patrimonio

- 1 Concepto de patrimonio
- 2 Concepto de Contabilidad
- 3 Fines de la Contabilidad

Tema 2: El patrimonio y el balance de situación

- 1 Elementos patrimoniales
- 2 Masas patrimoniales
- 3 Análisis del activo
- 4 Análisis del pasivo
- 5 Análisis del patrimonio neto
- 6 El balance de situación

Tema 3: El resultado del ejercicio y la cuenta anual de pérdidas y ganancias

- 1 Introducción
- 2 Gastos, ingresos y resultados
- 3 La cuenta anual de pérdidas y ganancias
- 4 Relaciones entre compras, gastos y pagos
- 5 Relaciones entre ingresos y cobros
6. Distribución y aplicación de resultados

Tema 4: Fundamentos del análisis económico y financiero

1. Introducción
2. Análisis de la solvencia a largo plazo
3. Análisis de la solvencia a corto plazo
4. El análisis de la rentabilidad

BLOQUE 2: La partida doble y el ciclo contable

Tema 5: Estudio de las cuentas y de la partida doble

- 1 La cuenta: concepto
- 2 Terminología aplicable a las cuentas
- 3 Análisis de las cuentas de activo



- 4 Análisis de las cuentas de pasivo exigible
- 5 Análisis de las cuentas de patrimonio neto
- 6 El método de la partida doble
- 7 Funcionamiento práctico de la partida doble

Tema 6: El ciclo contable anual

- 1 Introducción
- 2 Fuentes de información contable
- 3 Representación cronológica: el libro diario
- 4 Representación sistemática: el libro mayor
- 5 El balance de comprobación de sumas y saldos
- 6 La información final: las cuentas anuales
- 7 El inventario
- 8 Los libros auxiliares
- 9 La contabilidad informatizada

Tema 7: Procedimiento administrativo y especulativo

- 1 El procedimiento administrativo para las cuentas de activo
- 2 El procedimientos administrativo para las existencias
- 3 El procedimientos especulativo para las mercaderías

BLOQUE 3: La normativa contable en España

Tema 8: Normalización y armonización contable

- 1 Los usuarios de la información contable
- 2 La normalización contable
- 3 La armonización contable
- 4 El plan general de contabilidad
- 5 El cuadro de cuentas

Tema 9: El marco conceptual, los principios contables y los criterios de valoración

1. El marco conceptual: introducción
2. La imagen fiel
3. Requisitos de la información contable

4. Principios contables
5. Criterios de registro de los elementos de las cuentas anuales
6. Criterios de valoración

Tema 10: La valoración inicial de los activos: el precio de adquisición

1. El proceso de la valoración
2. El coste histórico y la activación de gastos
3. Valoración inicial de inmovilizados materiales e intangibles
4. Valoración inicial de las existencias
5. Los activos financieros

Tema 11. Ajustes finales (I): consecuencias del principio de prudencia (I): la amortización y el deterioro contable

1. El principio de prudencia y la depreciación de los activos
2. La amortización contable: significado y consecuencias

Tema 12: Ajustes finales (I): consecuencias del principio de prudencia (II): las cuentas de compensación

1. Los métodos de amortización contable
2. Cuentas de compensación (I): la amortización acumulada
3. Cuentas de compensación (II): deterioros de valor de los activos

Tema 13: Ajustes finales (II): consecuencias del principio de devengo: la periodificación de gastos e ingresos

1. Concepto de periodificación
2. Pagos y cobros diferidos
3. Pagos y cobros anticipados: las cuentas de periodificación

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

1. Clases magistrales para las explicaciones teóricas y la orientación del estudio de cada tema.

El aprendizaje es una labor del alumno que ningún profesor puede sustituir. En las clases magistrales, los profesores se limitarán a desarrollar los contenidos que consideran más importantes y/o de comprensión más complicada. El alumno deberá traer trabajados los temas antes de su exposición en clase. Para comprobar que el alumno cumple con su obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas. También podrán realizar esos ejercicios al finalizar la clase para comprobar la comprensión de los diferentes contenidos.

CGS11



| | |
|--|----------------------------|
| <p>Los medios que utilizará el profesor para la explicación de las clases magistrales serán: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (vídeos), transparencias, pizarra y cualquier otro que considere oportuno según el caso.</p> <p>2. Trabajos dirigidos en talleres presenciales, a realizar tanto en grupo como individualmente.</p> <p>Las actividades propias de estas clases serán, entre otras, el desarrollo teórico de las clases magistrales, el trabajo participativo y dinámico del alumno con el profesor y la realización de ejercicios en la pizarra.</p> <p>Cuando el profesor lo estime oportuno, realizará pruebas escritas de corta duración cuyo objetivo es triple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite al profesor comprobar que el alumno ha leído previamente el tema (caso de las pruebas realizadas con antelación a la explicación del tema) • Permite al profesor comprobar que el alumno ha comprendido adecuadamente los aspectos más relevantes del tema (caso de las pruebas realizadas con posterioridad a la explicación del tema) • Permite al alumno comprobar su grado de comprensión y aprendizaje del tema. <p>Las pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad y en grupo o en forma individual. Serán corregidas, evaluadas y entregadas al alumno para su comprobación.</p> | <p>CGI03, CEA09, CGS11</p> |
|--|----------------------------|

Metodología No presencial: Actividades

| | |
|---|----------------------------|
| <p>1. Estudio previo y posterior de los contenidos teóricos.</p> <p>2. Realización de los supuestos prácticos que se corregirán en clase.</p> <p>El objetivo principal del trabajo no presencial es la comprensión y resolución de los ejercicios propuestos así como de los contenidos teóricos necesarios para la realización de tales ejercicios. El trabajo no presencial es un medio para estudiar la asignatura y no un fin para obtener una calificación.</p> | <p>CGI03, CGS11, CEA09</p> |
|---|----------------------------|

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | |
|--|---|
| Lecciones de Carácter expositivo | Ejercicios y resolución de casos y de problemas |
| 32.00 | 28.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | |
| Estudios individual y/o en grupo, y lectura organizada | |
| 95.00 | |
| CRÉDITOS ECTS: 6,0 (155,00 horas) | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|--|--|------|
| Presentación de supuestos y corrección en la pizarra, ejercicios y supuestos cortos hechos en clase, intervenciones y en general, todo tipo de participación activa del alumno en clase. | <ul style="list-style-type: none"> - Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Claridad en las explicaciones | 20 |



| | | |
|---|--|----|
| Examen intersemestral (individual o en grupo) | - Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos | 20 |
| Examen final | - Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Ortografía y presentación - Coherencia | 60 |

Calificaciones

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

- Para aprobar la convocatoria ordinaria (diciembre-enero / abril-mayo, según titulación), el examen escrito tendrá que tener una puntuación mínima de 4,50 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en junio, donde el examen escrito u oral tendrá que tener una puntuación mínima de 5,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
- A partir de la tercera convocatoria de examen, la nota obtenida será la mejor nota entre la nota del examen final (siempre que sea de un mínimo de 5) y la obtenida teniendo en cuenta el examen final (siempre que sea de un mínimo de 5) y la obtenida considerando la evaluación continua en caso de que el alumno la haya cursado.

USO DE CHATGPT U OTRA IAG

El uso indebido de ChatGPT u otra IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello serán "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria". En concreto, en esta asignatura el profesor podrá permitir el uso de IAG para actividades concretas de la asignatura, estando el alumno obligado a lo siguiente:

- Que el alumno indique de forma explícita y clara para qué ha usado IAG (ChatGPT). Todo contenido creado con IA generativa deberá estar etiquetado como tal. Todo contenido que emplea IA generativa y es adaptado deberá estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.
- Que incluya como material adicional (anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

En caso de no cumplir las obligaciones anteriores, el uso de IAG por parte del alumno se considerará un uso indebido a los efectos anteriormente señalado.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA



| Actividades | Fecha de realización | Fecha de entrega |
|---------------------------------|----------------------|------------------|
| Supuestos y ejercicios de clase | Semanalmente | Semanalmente |
| Examen intersemestral | Semana 6-8 | Semana 6-8 |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

Muñoz Orcera, R. y Márquez Vigil, J. y Lazcano Benito, L. Fundamentos de Contabilidad. Ed. MacGraw Hill. Edición revisada. Madrid, 2021.

Páginas web

- Apuntes y otro material colgado en el Portal de recursos de la asignatura.
- <https://www.icac.gob.es/>

Otros materiales

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad BOE de 20 de noviembre de 2007, número 278..

Bibliografía Complementaria

Powers, M., Needles, B.E., Financial accounting, South-Western, Florence, 2011.

Domínguez Casado, J. y otros, Introducción a la contabilidad financiera I, Ed. Pirámide, Madrid, 2011.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>